

LA VANGUARDIA

Organo del Partido Civil del Guanacaste.

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 21 DE ABRIL DE 1901.

NUM. 26.

¡Los CHINOS

no harán competencia!

La casa de Sobrado

VENDE CON GRAN REBAJO DE PRECIOS, POR MAYOR Y AL MENUDEO LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

HARINA CORONA A ¢ 10.00 QUINTAL; ARROZ CAROLINA PRIMICIA A ¢ 10.30 QUINTAL; CAFE, SAL, AZÚCAR; ALMIDON NICARAGUA; JABÓN NEGRO EN CAJAS DE 48 Y 64 BARRAS; CANDELAS BELMONT ETC. ETC. MANILA SISAL, ALAMBRE AMERICANO PARA CERCAS DE 50 Y 100 LIBRAS EL ROLLO, PINTURA DE ACEITE DE LINAZA PAPEL DE ENVOLVER, MAIZENA, CONFITES INGLESES; GALLETAS DE VARIAS CLASES ETC ETC.; MANTECA EN LATAS DE CINCO Y VEINTICINCO LIBRAS; ACEITE DE COMER, DE ALMENDRAS Y CASTOR. SARDINAS EN TOMATES, EN ACEITE Y TRUFADAS; OSTIONES, SALMÓN ALASKA, CARNE DE BUEY, LENGUA DE CARNERO, JAMON DEL DIABLO, SALSA INGLESA LEGITIMA PITIPOIS; UVAS, MELOCOTONES, MEMBRILLO, CEREZAS, MORAS, Y JALEAS DE DIVERSAS CLASES. OLLAS DE HIERRO Y CASUELAS; BALDES DE VARIOS TAMAÑOS; ESCOBAS DE MINIO; Y LOZA ESMALTADA. SILLAS Y MECEDORAS DE NOGAL. POLLO Y PAVO EN LATAS. MANTEQUILLA, ACEITUNAS, ENCURTIDOS, ETC. ZINC ACANALADO; CANALES Y CABALLETES DE ZINC. GUITARRAS ESPAÑOLAS. RIFLES Ó ESCOPETAS DE CAZA DE UNO Y DOS CAÑONES.

COGNAC BISCUIT; TRES ESTRELLAS A ¢ 4.00 BOTELLA.

Cognac Jules Robins; vino moscatel, máaga, oporto, Jeréz, Gilby y San Rafael. Vermouth francés é italiano, Amer Picon, Chartreuse, Crema de Cacao, Ron negra y jamaica; Anis Carabanchel, Biter. Cerveza negra y blanca leona.

En tejidos y otros artículos hay un gran surtido, lo mismo que de ropa hecha para hombre y niños; calzado; zapatos. Gasas á 10 y 15 centimos vara. Pañuelos de seda bordados y camisas para señora. Camisas apañadas para hombres á precios baratísimos.

AGUA DE JANOS LEGÍTIMA A 80 CENTIMOS BOTELLA

Mas barato que esta casa nadie.....

QUIEN QUIERA CONVENCERSE OCURRA A COMPRAR.

AVISO.

Teniendo que separarme de esta ciudad, suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes en mi casa de comercio se sirvan pasar á cancelarlas en toda esta semana próxima; y el que así no lo hiciere, muy á mi pesar publicaré en "La Vanguardia" su nombre y apellido como moroso. Entenderse con don Santiago Zúñiga.

ANTONIO BECHARA.

Liberia, 4 de Marzo de 1901.

—DOCTOR R. E. ALVARADO—

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

El Nuevo Mundo

Liberia. Costa Rica.

Este conocido establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA,

Prontitud y esmero en el despacho.

COMPRAMOS A PRECIOS ESCANDALOSOS:
HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

Ocurríd! ¡Ocurríd

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

LA COMPETENCIA.

CARNICERIA DE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ.

Se destazan todos los días reses escogidas y engordadas especialmente para esta carnicería.

La peza y el precio ponen la carne al alcance de las clases más pobres.

SE GARANTIZA EL ASEO Y EL ESmero EN EL DESPACHO

El expendio principal está situado en la calle del Comercio frente á la casa de habitacion de don Federico Sobrado, y la sucursal al Est de la Parrquia, en casa de don Pedro Reyes.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

EN LA HACIENDA "EL TEMPISQUE"; EN ÉL SE ENCUENTRAN REGLAS, REGLONES, ALFAJIAS, TABLAS, TABLONCILLOS Y TABLONES, DE CEDRO, POCHOTE, GENISARO, GUANACASTE Y OTRAS MADERAS FUERTES.

LOS PRECIOS ESTAN AL ALCANCE DE LAS CLASES MÁS POBRES LAS QUE CON ESTA NUEVA COMODIDAD PODRAN CONSTRUIR CON MAS FACILIDAD Y BARATURA.

LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE AL TEMPISQUE.

La Vanguardia.

DIRECTOR.

FRANCISCO FAERRON.

ADMINISTRADOR,

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES \$ 0.40
NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos.

PRECIO CONVENCIONAL.

—PAGO ANTICIPADO—

ADMINISTRACION

LA TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

—O—

AGENTES

San José	Eduardo Fournier
Cartago	José Salazar
Limón	Zacarías Chévez
Heredia	Juan Montero F.
Alajuela	
Grecia	Ricardo Alvarez.
San Ramón	Rafael Rodríguez.
Palmares	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Umaña
Puntarenas	Benjamín Escalante.
Esparta	Francisco J. Alvarado
Nicoya	Jesus T. Vega.
Santa Cruz	Carlos Apestegui
Bolsón	Recaredo Castro
Filadelfia	Juan B. Sierra.
Palmira	J. B. Romero C.
Sardinal	Benedicto Gutiérrez
Cañas	Ricardo Rodríguez
Las Juntas	Leonidas Trujillo
Bagaces	José Ocampo
La Cruz	Rafael Montero
Cañas Dulces	Carlos Quintó

INSTRUCCION PUBLICA.

Una disposición inconveniente.

UN PELIGRO PARA EL FUTURO.

Con la atención que nos merecen todos los asuntos que á Instrucción Pública se refieren, hemos leído el oficio número 506 que registra "La Gaceta" del 2 de abril y que el señor Ministro del ramo dirige al Inspector General de Enseñanza para que este lo transcriba á los Inspectores de circuito.

Trata el señor Ministro en su oficio del abandono en que se encuentran algunas escuelas que carecen de los medios materiales para la enseñanza, resultando así frustrados los propósitos del Gobierno, estéril la labor del maestro y gravado el Erario Público con erogaciones infructuosas.

Hace presente á las Juntas de Educación que si á mediados de mayo del corriente año no están provistas las escuelas de los elementos de que hoy carecen, la Secretaría se verá en el caso de no incluir en el proyecto del presupuesto que presentará al Congreso, las partidas correspondientes á los planteles de enseñanza mal dotados, los cuales deberán clausurarse cuando el nuevo presupuesto venga á ser ley.

En este punto del oficio estamos de acuerdo con el señor Ministro y sinceramente aplaudimos el móvil que le guía para tomar tan dura determinación. En una escuela en donde faltan

los útiles más indispensables para impartir una enseñanza metódica y de conformidad con los nuevos programas oficiales; en donde los niños no tienen comodidades para sus trabajos, y en donde los maestros tienen que luchar con todas estas dificultades y á veces hasta con el abandono de las Juntas y la indiferencia del vecindario, no puede obtenerse un resultado satisfactorio que llene las aspiraciones del Gobierno y que cumpla el objeto que la enseñanza exige que sea, como muy bien lo dice el señor Ministro.

Dichosamente para esta provincia, casi todos los distritos escolares cuentan con edificios propios y adecuados y las Juntas respectivas se esfuerzan, en la posibilidad de sus facultades, por dotar á las escuelas del menaje y útiles necesarios. No es, pues, por este lado por donde debemos atacar el citado oficio, que nos tendría sin cuidado si sólo de esta disposición se tratara.

Pero en lo que creemos descubrir algo que amenaza la existencia de nuestras escuelas y que prepara una época calamitosa para la causa de la enseñanza popular, es en la regla que el señor Ministro establece con respecto á asistencia de alumnos para la fijación del personal enseñante. Esa regla es la siguiente:

En las escuelas rurales, el I y II grado no podrán contener menos de 30 alumnos y 20 el III y IV; en las villas y capitales los grados I, II y III tampoco podrán contener menos de 30 educandos (como en las escuelas rurales, con excepción del III); 20 el IV (también como en las escuelas rurales); y 12 el V y el VI.

Bastante conocemos nuestra provincia y podemos asegurar que fuera de dos ó tres escuelas rurales y de las villas, en las cuales habrá solamente alumnos para el I grado, las demás no tienen el número que fija la regla para ninguno de los otros grados, debiendo, por consecuencia, clausurarse todas las escuelas, excepto esas dos ó tres en las que se enseñaría el I año.

Por lo que respecto á las escuelas de primer orden de esta ciudad, que conocemos bien, la enseñanza en ellas quedará reducida á I y II grados, por carecer los demás del número de alumnos fijado en el oficio ministerial.

Ya se vé, pues, que á cumplirse en todo su rigor la medida dictada por el señor Ministro, el número de escuelas en nuestra provincia, apenas ascendería á cinco ó seis, en las que únicamente serían beneficiados 210 niños de ambos sexos!

Este es el cálculo desconsolador que hemos hecho, resultado de nuestras observaciones de mucho tiempo.

Podría alegarse que con el transcurso de tres ó cuatro años ya habrá suficiente número de educandos para varios grados y que seguirían cursando los que ahora suspendan sus estudios por efectos de la disposición que nos ocupa; pero esto también es ilusorio porque, para esa fecha, la mayor parte de esos niños habrá cumplido la edad escolar y no se les podrá exigir su asistencia á las escuelas.

En vista de las dificultades que siempre se han presentado para llenar las becas que la ley concede á esta provincia en los Colegios de segunda

enseñanza de San José, se estaba pensando en pedir al Supremo Gobierno la creación de nuevas plazas de maestros en las cabeceras de cantón á fin de que los niños pobres pudieran estudiar el V año y ser ellos los agraciados, que tal es el fin que tan benéfica ley se propone. Esto hubiera sido, sin duda, un sacrificio para el Gobierno; pero también es verdad que habría sido provechoso. Las disposiciones dictadas últimamente echan por tierra nuestras aspiraciones y nos indican la necesidad de pensar seriamente en crear escuelas particulares con maestros pagados por el vecindario, si queremos que mañana los hombres de Guanacaste no sean una partida de ignorantes, aptos para todos los vicios é inútiles para la Patria, la sociedad y la familia.

EL CANDIDATO.

Como ya hemos dicho en otra ocasión la PRENSA SOTISTA con frecuencia se desazona en sus propias carnes y hasta se convierte en ocasiones en el peor enemigo de la candidatura de don Bernardo, prodigándole elogios que á él le producen sonrojos y á los que lo conocen, verdaderos espasmos de risa; nada tan célebre en realidad como decirle á un avaro, por ejemplo: ¡oh amigo U. es el hombre más espléndido del mundo!... pero, volvamos á nuestro asunto. Según confesión de "El Tiempo", diaria sotista, cinco jóvenes dispuestos á todo, lanzaron á los cuatro vientos la candidatura de don Bernardo Soto, sujeto ya conocido, pero que por las circunstancias... era el Jefe de ocasión; conocemos á dichos jóvenes y desgraciadamente para la seriedad y fino de la elección, sabemos lo poco ó nada que en la balanza de la opinión sensata y madura del país pesa su entusiasmo loco ó primaveral.

No nos sorprendería que se nos arguyera que si poco ó nada pesa en la masa sensata del país la opinión de esos pollos, cómo es que con no menos entusiasmo se ha acogido esa candidatura por algunos de los GRANDES, conocidos con el nombre genérico de dioses del Olimpo, que tienen el cerebro en su lugar y mucha ciencia y mucho arte dentro de ese cerebro, porque es común en nuestra PRENSA DE OPOSICION olvidar hoy lo que dijo ayer, y aplaudir calurosamente lo que ha combatido con resolución y ensañamiento; pero siempre le contestaríamos que esos grandes y sabios acostumbra pasar por todos los aros que se les presenten cuando de su dócil elasticidad derivan su mejor provecho, que son sufridos y humildes al extremo de besar la mano que los abofetea, cuando esa mano ha de servirles las viandas codiciadas por sus apetitos, por tanto tiempo sujetos á la cadena de la temperancia, con que los ha tenido atados la cordura política del civilismo.

No hace muchos días que los señores Abraham Madrigal y José María Zeledón (Billo) emprendieron una ruda campaña contra el Olimpo, en el cual ocupan los primeros puestos los sujetos á que nos referimos, consiguiendo

extrecharlos de tal modo que más de uno se vió forzado á romper con el tradicional silencio que se guardaba en los dominios de Júpiter, y á aplastar con el peso del oro y el marfil de sus regias cunas, las pajas del pesebre en que vinieron al mundo los audaces cíclopes, Madrigal y Zeledón. Esta campaña sin embargo tuvo dos resultados igualmente provechosos á nuestro ver: primero, hacer una honda brecha en las murallas de los augustos dominios, que desencastilla á los divinos moradores de la sacra región, y segundo, haberlos hecho descender á los suburbios de la democracia y humillar su soberbia contestando á satisfacción los cargos que se les hacían. No es esto una prueba evidente é irrefutable de la humildad que hemos reconocido en esos señores, que como prisioneros de guerra han aceptado las condiciones de paz que les impuso el entusiasmo de los cinco jóvenes que lanzaron la candidatura del Licenciado Soto, de que nos habla "El Tiempo"?

Sin embargo los jóvenes susodichos no encontraron suficiente esa prueba de sumisión rendida por los vencidos, y los sometieron sin rodeos ni consideraciones á otra no menos humillante que la que dejamos apuntada.

En efecto, al explicar "El Tiempo" por qué son sotistas dice paladinamente: "Los hombres nuevos, los hombres no conocidos aún por sus dotes de mando, no nos sirven para el caso por una razón muy sencilla, no estando ellos en circunstancias para ser el blanco de las iras del Gobierno no podrían estar al frente de una campaña, q' como la presente, es de vida ó de muerte;" esto es no los consideran ni como hombres... lo cual nos parece mucho decirles. Ellos no obstante eso otorgan, ponen el cuello bajo el pié de Soto hombre ya conocido por su nerviosidad cervical y los errores que cometió en su anterior administración y por algo más que ya todos conocemos, que lo nulifican á los ojos de la sociedad, del pueblo y de la nación, como Jefe de Gobierno, y aceptan el puesto q' se les da como nulidades aún inferiores al candidato, como seres incapaces de resistir las iras del Gobierno (?) y aparecer al frente de una campaña de vida ó de muerte. Podrá darse otra prueba más fehaciente de humildad, mansedumbre, sumisión y relajamiento moral y político de parte de esos hombres nuevos á quienes los cinco jóvenes entusiastas despreciaron de semejante manera al postular el candidato para el partido Republicano?

Bien dijimos ya en otro lugar que este partido ha sido siempre el partido de las imposiciones.

Si el artículo que examinamos es degradante para el candidato, mucho más lo es para esos hombres nuevos á quienes se coloca en un predicado ridículo, á quienes se exhibe de manera bien triste y lastimosa. Si Soto por su incapaz y torpe proceder en 1889 mereció el desprecio de tirios y troyanos, de amigos y enemigos, según su propia confesión, nuestros hombres nuevos, los grandes y los sabios, los moradores del Olimpo, los del capitolio del saber, sólo merecerán la compasión de los que no aceptamos el sotismo, por inepto, por malo, por sus abusos en el poder, por su proceder en 1889.

COLABORACION

EPISODIO DE LA CAMPANA NACIONAL

11 DE ABRIL DE 1856

En la ciudad de Rivas Nicaragua.

Esta fecha debe ser recordada por los costarricenses con actos patrióticos que simbolizan el grandioso motivo de su recordación, ese motivo no debe permanecer oculto a la juventud que se levanta, sino vivo, que palpita y que vibre en el corazón de esa juventud; por eso, con nuestro poco esfuerzo, nos proponemos hacer en conmemoración de esa gloriosa fecha una narración aunque ligera pero basada en los más exactos datos, y verídica, de la jornada de armas, que si se quiere, fué el bautizo de sangre de las tropas costarricenses.

El filibustero Walker cuando supo que las tropas costarricenses habían ocupado la ciudad de Rivas se alarmó de una manera tal, que resolvió con todo el grueso de su ejército marchar sobre aquella ciudad. Walker cuando pensaba la cosa la hacía ejecutar al pie de la letra, no vacilaba nunca. Pensó atacar a las fuerzas costarricenses que ocupan a Rivas y lo ejecutó. Estudió el plan de ataque basado en las noticias que había logrado obtener, supo los puntos que ocupaban y los elementos de guerra que pudiera contar en la referida ciudad.

Calculó que el mejor plan era una sorpresa al Estado Mayor, para apoderarse así del Presidente Mora y sino se lograba la toma del Presidente por lo menos se adquirirían ventajosas posiciones sobre las fuerzas dichas. Así todo lo dispuso de acuerdo con sus mejores Jefes, pues éstos eran escogidos para su temple.

Walker antes de entrar al combate era tan fino y tan amable como una señorita, se mostró complaciente y sagaz, su andar era chiquisquito como decimos vulgarmente. Pero en el combate cambiaba de aspecto, era temerario, enérgico y severo en sus órdenes; su estatura era pequeña. En sus combinaciones militares escogía siempre el asalto. Todo esto Mora también sabía que los filibusteros se encontraban a poca distancia de Rivas. Mandó una escolta en descubierta; pero Walker cuando tuvo la noticia del camino que traía esa escolta, con toda la sagacidad que le era característica la supo flanquear; en seguida recibió otras noticias de un grueso de tropa costarricense, hizo lo mismo, flanquearlos. Todo le iba saliendo bien.

El momento supremo llegó y comenzó el ataque y a una hora de sus mejores Jefes y a cada uno le designó las compañías con que debían entrar y los puntos que debían ocupar. Todos iban arreglados y amonestados de que el que se tirara en su consiguiente se la pisado por las armas sin tregua ninguna.

El plan de ataque se refería a la protección del Coronel Machado que llevaba la consigna de guarnecer el Estado Mayor. Este Jefe era el de más confianza de Walker y lo conside-

raba sobresaliente en su arrojo y bravura. Todos marcharon al paso de carga, a la bayoneta, sin vacilar un momento, el golpe que se proponía Walker, era sin disputa seguro, porque él juzgaba que estaba lidiando con tropas improvisadas para la guerra.

Pero no tomó en cuenta que en esas tropas habían grandes almas que pudieran tener la serenidad del soldado acostumbrado a la guerra.

El teniente don José María Rojas Peraza fué el que cambió con un solo tiro todos los planes y combinaciones que Walker había hecho el día anterior.

El teniente Rojas en el momento de la sorpresa que se enfrentó el Coronel Machado en la puerta del Estado Mayor viviendo a Walker, con arrogante energía arrebató al centinela que abandonaba su puesto, el fusil é inspirado en el amor patrio; contestó: ¡Viva Mora y muera Walker!! y disparó a un mismo tiempo su fusil y con esa puntería dirigida por el amor a la Patria dió muerte al Coronel Machado, cayendo de su hermoso caballo dentro del mismo salón.

Ese tiro fué la voz de alarma de las tropas costarricenses; el fuego se generalizó por todas partes y el sangriento combate tomó sus horribles proporciones.

Walker ocupando ya el llamado Mesón tenía tanta fé en su triunfo que hacia alarde de su valor y de su generosidad. Allí encontró una señora atribulada de congoja de las que vendían ropa en dicho Mesón; se dirigió a ella y le dijo: no tenga U. cuidado la tomé del brazo y en el fragor del combate la bajé de las gradas y la puse en la calle de la casa de dicha señora.

Allí en el Mesón los filibusteros se hicieron inexpugnables. El tiro de ellos era certero, hacia grandes estragos con su puntería. Era preciso violentar las medidas para desalojarlos aunque fuera con el sacrificio de preciosas vidas.

Pero el General años que tenía tanto cariño a sus soldados comprendió que el único medio era incendiar el Mesón, pero la dificultad estaba en encontrar un valiente que llevara a término esa obra salvadora. En medio del estruendo del cañón y la fusilería y el silbido de las balas, gritó entre tanto valiente quien se atrevió a incendiar el Mesón y así salvará a sus compañeros de los estragos que con su puntería esta haciendo el filibustero!!!

Juan Santamaría contestó en el acto. Yo. Y salió de las filas de su compañía porque era un simple soldado. Tomó la tea que le dieron y marchó con paso firme con el fuego incendiario y con el fuego del amor a sus compañeros; los filibusteros hicieron nutridos destargos sobre él, mientras se consumaba la obra, lo afectó el sagrado deber de cumplir con la promesa de salvar a sus compañeros y después morir por la Patria. En un lance perdió el brazo que llevaba la tea; pero la tomó con el otro. Walker reducido a un insignificante pedazo del referido Mesón levantó el campo esa noche. Así concluyó esa sangrienta Batalla.

Muchos episodios pudiéramos narrar de nuestros bravos soldados, pero el espacio de este periódico sería poco para ello. Solamente vamos hacer mención de uno muy curioso y que se pasa

también con el soldado. En el momento que el Jefe Machado se presentó a la puerta del Estado Mayor, tenemos con pena que confesar que éste, entró en una confusión que sinó hubiera sido la muerte del referido Machado quién sabe que hubiera sido de la suerte de él y de los costarricenses en general.

El filibustero no perdió tiempo, se aprovechó de esta confusión empleando bien su buena puntería quitando del campo de batalla a varios de nuestros bizarros soldados que salieron al patio de la casa. Un soldado de Escasú observó que los tiros eran seguros y que debían de ser de algún escondite que el filibustero tenía; en efecto, encontró el escondite que consistía en que una de las ventanas del Mesón estaba amurallada con tejas; de allí se presume que salió el tiro que mató al General Quijós. Pues este soldado para contrarrestar con ese escondite del filibustero, trepó un aparejo en la cocina de la casa del Estado Mayor y lo colocó en el taballete y se puso también en acecho cubierto con el referido aparejo, cuanto estaba en la postura de perder de vista la ventana, llegó un Sargento y le dijo: que estás haciendo en esa postura mamulón, no quieres salir a donde están las balas. El soldado contestó diciéndole: ¡quítense que lo matan! no acabó de decirlo cuando cayó muerto el Sargento; pero el soldado aprovechó la ocasión de que el filibustero sacó la cabeza y lo aseguró también; otro salió desesperado buscando quien había matado a su compañero, pero el soldado ya había cargado su fusil de chispa como decimos ahora, lo aseguró también; el filibustero no se amilanaba de nada; salió otro furioso y el soldado también le repitió la misma operación. Una vez que ya no salió nadie se apió con calma diciendo: "así se ven, estos hijos de p... se fueron a los infiernos."

Ahora preguntamos quiénes fueron los del heroísmo en esa batalla.

El Teniente don José María Rojas, que era hijo de una humilde.

Juan Santamaría, que según los que conocieron su origen era de casa oscura.

El soldado de Escasú se supone también que era de una humilde.

De esto deducimos que en el pueblo no se encuentran almas mejor templadas en el fuego del amor a la Patria que en los pueblos de cuna elevada.

También la historia de otros pueblos si nos lo demuestra.

UN SOLDADO DEL 56.

COMUNICADOS

AL PUBLICO.

He visto en el número 25 de "La Vanguardia" de fecha de ayer, un aviso publicado por el señor G. Butherin, que no sé quien sea pero que juzgo es un señor que usa gafas y que vive actualmente en la antigua casa de los señores Echandi hermanos.

En dicho aviso, intitulado "¡Mucho Ojo!" ese señor hace saber maliciosamente que yo no tengo autorización para cobrar las cuentas de la casa de los señores Echandi y que solo él es el llamado a hacerlas.

Como embozadamente se me insulta con tal aviso, hago saber al público que nunca he cobrado cuentas de nadie y que si hubo una persona que me pagó una cuenta de \$ 11.65 eso fue porque la deuda era con don Clodomiro Echandi y a mí como empleado de él me la pagaron; pero hasta la fecha no he tratado de cogérmela pues a varias personas les dije de esa cuenta, en la duda de si se la entregaba a don Chilano Alvarado o se la mandaba a don Clodomiro. Esa es la verdad.

Ahora el señor Butherin me hace la injuria de crearme usurpador de atribuciones y para que se vea la justicia hago saber al público que ese mismo señor se niega a entregarme un poco de vino que yo compré a don Manuel Antonio Bonilla, sucesor de Echandi y de cuyo vino yo soy el único dueño; juzgue ahora el público quien será el honrado, si el señor Butherin o yo.

Todo Liberia sabe que yo he manejado varias veces solo la casa de comercio que tenían los Echandi, sin tener nunca la desconfianza de mis jefes y este señor se viene ahora con insultos embozados contra mí sin fijarse siquiera en que él está matando los bienes que los señores Echandi dejaron aquí, [por la malograda muerte del uno y por la penosa enfermedad del otro,] y que al paso que va no le hará la venta ni para el pago de sus gastos.

Compare el público y juzgue cual es el honrado.

RAFAEL MORA.

NOTAS

EL jueves próximo partirán para Puntarenas, la apreciable señora doña Ernestina de Rufz y familia, y la simpática y distinguida señorita Lolita Cárdenas, hija del ilustre Jefe del partido Conservador nicaragüense contra quien hoy se han esatado injusta y cobardemente las iras de la prensa proruriana de Zelaya.

Sentimos la separación de tan estimables huéspedes, y ya que Liberia ha sido un centro afortunado para el establecimiento de algunas distinguidas familias que se han visto obligadas a abandonar su patria, nos complacemos al menos con tenerlas vecinas y desear a nuestras buenas amigas un viaje muy feliz.

NUESTRO amigo el Licenciado don Isidro Marín Calderón, llegó a San José su novedad, así nos lo dice un amigo residente en aquella capital; nos alegramos.

POR habérsenos extraviado el folleto "La Mujer" no habíamos acusado recibido él a su autor, el joven don Emilio Graedon. La obra es humilde y sincera y en ella se hace una buena defensa del bello sexo, víctima siempre de la superficialidad del hombre; contiene además una composición en verso sobre el mismo tema, dedicada a la honorable matrona doña Julia v. de Rojas.

Grandes es un humilde hijo del pueblo, sin más estudios que la lectura de algunas obras que con su esfuerzo propio ha podido proporcionarse; sin embargo por la oportuna que examinamos puede verse que ha conseguido ensanchar y aprovechar sus conocimientos más felizmente que algunos que para llegar a escribir sandeces en estilo decadente han tenido que derrochar una fortuna. Felicidades al autor de "La Mujer" y agradecemos el obsequio.

CANERIA. Algunos vecinos han instalado ya sus pajás de agua y las están utilizando con éxito completo; nosotros aún no hemos podido darnos el gusto de

lavarnos la cabeza debajo del chorro de una llave de la cañería, pero en cambio vemos con placer cómo gozan con su tubo y se complacen en abrir y cerrar la llave, algunos de la oposición que se burlaban de nosotros los civilistas porque el señor Iglesias había dicho que la cañería de Liberia sería un hecho; gocen señores, gocen, que nosotros de verlos gozar gozamos también, y boboremos agua en copa de oro.

HECHO ESCANDALOSO. El viernes último como á las dos de la mañana se oyó una fuerte detonación que llenó de alarma la ciudad, producida por una bomba de dinamita que una mano criminal colocó en una pared de la casa de don Manuel Arribas en donde se encuentran establecidos los chinos.

Dichosamente la bomba mal colocada y falta de presión, no hizo los estragos consiguientes á su conocida potencia y solo hizo una brecha en dicha pared y cortó por completo un horcón.

No conocimos qué motivo haya impedido al criminal á ocurrir á tan bárbaro medio de destrucción, solo usado por el hombre contra sus semejantes cuando se ha convertido en bestia bajo el influjo de las diabólicas doctrinas anarquistas, ni qué delito haya cometido los chinos con venir á establecer aquí sus negocios, como puede haberlo cualesquiera persona al amparo de la ley que no reconoce razas, colores ni castas cuando se ejerce un acto lícito reconocido por el derecho de GENTES de todos los pueblos civilizados, y máxime cuando de la competencia que ellos vienen á hacer á nuestro comercio que ha sido siempre inquisidor del pueblo, éste deriva un provecho positivo de que antes no disfrutaba.

Todo ciudadano honrado, por su propia seguridad, está en obligación de seguir la pista al delincuente y denunciarlo á la autoridad tan luego dé con él; este hecho si queda impune sentará entre nosotros un funesto precedente, que toda persona honrada debe precaver á fin de que en adelante no llegemos á lamentar mayores desgracias.

Si la bomba colocada en la casa de los chinos hubiera encontrado resistencia al hacer explosión, los estragos que le hubieran sucedido habrían sido horribos; la familia Alvarado y la señora María Villarreal y sus niños quizá habrían volado hechos pedazos y quien sabe si tras eso hubiera venido el incendio de la ciudad, el pillaje, los atropellos y el desorden que semejantes catástrofes suelen ocasionar.

Las autoridades deben desplegar mucha energía y gran actividad en averiguar todo lo que concierne á este hecho, hasta hacer efectivo el castigo del malhechor que tan negra conciencia revela tener: nada de contemplaciones, nada de miedos, señoras autoridades; energía y asentar duro la mano es lo que el caso requiere.

BECAS EN CHILE. Nos permitimos reclamar una al señor Ministro de Instrucción Pública para nuestro compatriota el joven escritor don Leonidas Briceño en quien, atendido su talento y amor al estudio, tendríamos muy pronto un magnífico profesor. Ojalá que el señor Facio atienda esta indicación, que con ello comprometerá más la gratitud de esta Provincia.

La Prensa del interior indica para este efecto á los señores Villar y Alvarez, pero como según esa misma prensa ellos son y pedagogos consumados, hemos preferido al amigo Briceño que no lo es, pero que puede llegar á serlo, que también es guanacasteco, que también es inteligente y estudioso, y que también le tiene mucho cariño al terruño.

No hacemos mención del joven Felipe Mayorga á quien también propone la consabida prensa, porque este joven es ciudadano nicaragüense.

POR falta de espacio no publicamos la crónica de la velada que á beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul se verificó el domingo pasado; saldrá en el próximo número.

ASUNTOS AJENOS.

HISTORIA

RETROSPECTIVA.

II.

Un defensor INCONDICIONAL de don Camilo Mora no teniendo como vindicar su conducta y salvarlo de los verídicos cargos que le hacemos en nuestro artículo anterior, la emprende con todo el fuego de su hirviente sangre de BAZA CAUCASICA, contra "La Vanguardia". Buena manera de contestar y aducir argumentos. Pero no nos sorprende que el señor Corresponsal de "El Día" y "El Progreso" (y digo el señor porque es uno mismo) para defender á Mora la emprende contra el periódico y no se concreta á desmentirnos si es que el señor Corresponsal y ex Monge Negro tiene convicción de que lo manifestado por nosotros no es la pura y limpia verdad. Se atreverá á negar!

Ahora bien: á nosotros no nos causa extrañeza que la voz del sempiterno y oficioso defensor de don Camilo salga nuevamente á su defensa, pues ya en aquellos terribles tiempos, "desde su Convento" escribió el señor Monge Negro varias correspondencias (publicadas en "El Herald") laudatorias, todas ellas con más incienso para don Camilo que faltas gramaticales. En cuántos apuros se vió "El Monge" para salvar á su apadrinado de la tormenta que se le venía encima!

Mal parado anda el Corresponsal con volver á las andadas y peor se coloca si en vez de contestarnos con razones y manifestarnos lo desacertado que andamos con cantar claro las verdades á don Camilo, se desquita á falta de otra cosa, con insultar á "La Vanguardia" porque esta no comulga con el sofismo y con franqueza ha tratado de atacar los principios de un partido que no es de su agrado.

Que á don Camilo no le importa nada nuestros ataques! pues nosotros creemos lo contrario; y estamos persuadidos de que cada vez que le recordemos aquellos gloriosos tiempos émulos del cinado de don Tadeo Calomarde en el Ministerio español, su TRANQUILA conciencia se resentirá un poquito y los remordimientos le mortificarán, como al fin que es persona delicada y de exquisita cultura.

Culpa no es nuestra que á don Camilo se le fueran LOS ESTRIBOS y se dejara llevar de sus nobilísimos sentimientos humanitarios para ajusticiar á tanta víctima que cayó bajo su fiera y despótica autoridad militar.

Negaré nuestros justos cargos el señor Corresponsal!

Quiere decirnos si es cierto ó falso cuanto dejamos consignado en nuestro primer artículo!

Podrá el señor Mora vindicarse de tantos y tan mercedosos cargos como los que le hemos hecho!

Querrá que llevemos unas cuantas cuartillas más haciendo la historia de su desastrosa administración!

Contéstenos, concretándose á lo que decimos y no se pongan á dar palos de ciegos, insultando á periódicos que así que los pese á él y sus congéneres vale muchísimo más que sus apasionados adversarios.

Y hasta las vistas.

LITZ.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENUEVAN mensualmente, y que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO tónico WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO cura el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS.

EL PROPIETARIO,

JOSÉ OCAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

CONTRA INCENDIO AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A fin de mejorar la manufactura de los afamados y conocidos puros elaborados en "LA LIBERIANA" de don Juan Casas, este señor ha hecho un pedido de base pura al Salvador, las que pronto llegarán.

Con motivo del cambio monetario "La Liberiana" ha reducido sus precios, siendo los actuales sin competencia, y los puros á gusto del consumidor.

Bien por los consumidores de "La Liberiana" y bien por su propietario quien se propone satisfacer el gusto más delicado.

Fabrica de siropes

Y

AGUAS GASEOSAS

DEL

Doctor R. E. Alvarado.

SIROPES DE VAINILLA, LIMON, NARANJA, GOMA

NECTAR Y ZARZAPARRILLA

A SEIS COLONES DOCENA DE BOTELLAS.

FRESCOS EMBOTELLADOS

KOLA DOBLE Y GINGERALE

á un colon ochenta centimos docena de botellas.

LIMONADA Y ZARZAPARRILLA

NOVENTA CENTIMOS DOCENA.

NOTA.—Los precios arriba marcados son sin envase.

OTRA.—No se servirán las aguas gaseosas á los que no devuelvan el envase.

LAS VENTAS SE PAGAN AL CONTADO.

RUDECINDO MONTIEL

Comerciante conocido en esta Plaza ofrece al público toda clase de víveres, que vende en su establecimiento "LOS BOERS" á precios sin competencia.

Teniendo que trasladarse á Puntarenas, ofrece á la suscripción como agente comercial, á todos sus colegas de esta que deseen ocuparla, anticipándoles que quedarán á sus hechos de ellos á como del precio de la comisión que será sumamente módica.

LIBERIA.—GUANACASTE.

JUAN R. MONTOYA,

SE ENCARGA DE INSTALAR PAJAS DE AGUA A DOMICILIO, PONIENDO EL MATERIAL NECESARIO. X

MAS BAJO PRECIO

QUE EL QUE ACTUALMENTE COBRA EL EMPRESARIO DE LA CAÑERIA.

Se garantiza el trabajo y el material.

Oye propuestas en "EL CASINO DE LIBERIA", casa de don Apóstol Villar.

Liberia, 29 de Marzo de 1901.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.